

rón justo, y en el hombre justo una alma libre; como presumo en el alma de un hombre corrompido el alma de un imbécil esclavo ó de un sangriento demagogo <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Innecesario parece encarecer la importancia de esta lección, donde Donoso formula, más directamente que en ningún otro de sus escritos, su opinión sobre las escuelas filosóficas contemporáneas. Para comentarla dignamente, cada párrafo exigiría una nota; nosotros, por tanto, remitimos al lector á nuestra noticia biográfica, seguros de que cada cual por sí mismo hará los comentarios convenientes en su lugar oportuno, recordando, no sin enternecimiento, cuán ilustre discípulo, cuán piadoso maestro ha llegado á ser Donoso, profesando en sus últimos años con su inteligencia, y lo que es mejor, con su cristiana vida, en esa misma escuela católica, á la cual en 1837 saludaba como á UN PODER CAÍDO Y COMO á UNA GRAN RUINA. —(NOTA DEL EDITOR.)

## LECCION DÉCIMA

(21 DE FEBRERO DE 1837)

### IMPORTANCIA DE LAS REFORMAS POLÍTICAS

SEÑORES <sup>1</sup>:

En la lección del martes último dimos fin al examen detenido de los tres dogmas que han luchado sin treguas hasta nuestros días por el dominio de las sociedades humanas, á saber: el dogma del derecho divino, que, ajustando en la frente del hombre el yugo inflexible de la autoridad, ha negado sus fueros á la razón, ha desterrado al ciudadano de la ciudad política, y sofocando la ley del progreso en el seno de la humanidad aletargada, y confundiendo todas las relaciones de los seres entre sí, ha convertido el universo en un vastísimo sepulcro en donde duerme una sociedad inmóvil, compuesta de seres estúpidos y marmóreos, regida por un tirano; el dogma de la soberanía del pueblo, que, concitando tormentas, convierte á la sociedad en un mar borrascoso surcado por recios huracanes, convierte á la civilización en una orgía nefanda, en ese festín de la barbarie que se celebra en la obscuridad de la noche y que se termina en la obscuridad del caos; el dogma, en fin, del dominio de los más inteligentes, dogma que pone un tér-

<sup>1</sup> Téngase por reproducidas aquí, con respecto á la presente lección, las notas que van al pie de las anteriores, cuyos falsos conceptos reaparecen en ella bajo nuevo follaje. — NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

mino á todas las reacciones, dogma que es el único que puede hermanarse con la ley de la perfectibilidad y del progreso, porque arranca las sociedades humanas, así del marasmo teocrático que entorpece su desarrollo, como de la fiebre popular que las precipita y las devora; así del yugo de la servidumbre, como del abismo de la anarquía; y porque, considerando al hombre como un ser inteligente y libre, dotado de derechos y dotado de deberes, asigna su verdadero lugar á ese hijo de la Providencia, despojándolo al mismo tiempo de la arrogante corona de un Dios y de la humilde argolla de un esclavo.

Este examen nos da por resultado lógico: 1.º Que los dogmas reaccionarios de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los Reyes son una misma cosa, considerados en su origen, en su naturaleza y en sus consecuencias sociales. Tienen un mismo origen, porque los dos se fundan en el dogma absurdo de la omnipotencia social. Tienen una misma naturaleza, porque ambos consagran el principio de la obediencia pasiva del súbdito y de la infalibilidad legal del soberano, consagrandolo así el principio de la servidumbre y el principio de la tiranía. Son idénticos en sus consecuencias sociales, porque ambos conducen á la sociedad á su sepulcro, ó por medio de un espantoso letargo, ó por medio de horribles convulsiones. 2.º Que si el dogma de la omnipotencia social engendra siempre el despotismo, la libertad no puede hermanarse y vivir sino con el dogma de la soberanía limitada. 3.º Que si la soberanía limitada es la única conveniente y la única posible, la cuestión se reduce á averiguar á quiénes deben confiarse las riendas del Gobierno, si el Gobierno ha de ser tutelar y provechoso para las sociedades humanas. 4.º Que, siendo la misión del Gobierno conservar á la sociedad por medio de una previsión constante, debe depositarse el Gobierno en los más previsores, en los más inteligentes. 5.º Que el Gobierno de los más inteligentes debe dar por resultado convertir en una unidad fecunda la ley del individuo, ó, lo que es lo mismo, la libertad y la independencia del hombre, y la ley de la asocia-

ción, ó lo que es lo mismo, la subordinación y la armonía, asentando así sobre una base indestructible el poder, y protegiendo el libre y espontáneo desarrollo de la libertad humana.

Tal es, señores, el resultado de nuestras investigaciones sobre los dogmas políticos que han luchado en el tiempo, que se han localizado en el mundo, que han dominado en la Historia. En las lecciones que van á seguir examinaremos el organismo interior del Gobierno llamado representativo, que tiene por objeto evitar todos los escollos de los principios reaccionarios, declarándose el heredero de todas las verdades que, por exageradas ó incompletas, los han hecho infecundos, ó los han precipitado en tristes y lamentables errores. Pero antes de proceder á este examen me ha parecido conveniente demostraros hoy su importancia, libre de las exageraciones de los que á fuerza de limitarla la anulan, y de los que á fuerza de extenderla la pervierten y la desnaturalizan.

Si la razón no nos demostrara, señores, que la humanidad es siempre idéntica á sí misma, la Historia bastaría para demostrarlo en sus páginas. Una ley providencial preside á su desarrollo en el espacio y á su desarrollo en los siglos: esta ley es la ley de las reacciones, que hace de cada hombre un soldado, que convierte á la humanidad en una reunión inmensa de incansables combatientes, y al mundo que ella habita en un anchuroso campamento regado con su sudor y teñido con su sangre. ¡Triste destino, señores, el de las sociedades humanas! Si las despojáis de los principios en cuyo nombre combaten, aniquiláis el mundo moral, convertís al universo en un vastísimo sepulcro, y las despojáis á ellas mismas de su más espléndida corona; si las dejáis entregadas á la merced de los principios, esos principios, al inocularse en ellas, se convierten en llama abrasadora, que no pueden apagar todas las lluvias del cielo. Suprimid la idea del poder y la idea de la libertad: el soberano no existe: el súbdito no existe: la Historia no existe: las sociedades no existen. Proclamad el imperio necesario de esas dos grandes ideas: al inocularse en las socieda-

des humanas, esas dos ideas de salud son dos gérmenes de muerte. El soberano quiere convertirse en señor, el súbdito en Monarca: el primero no concibe el poder sin la servidumbre, ni el segundo la libertad sin la licencia. La idea de la libertad se formula entonces en soberanía del pueblo, y la idea del poder en derecho divino de los Reyes, y los Reyes y los pueblos, como dos ilotas insensatos, ó como dos bacantes furiosas, se entregan á un combate sacrílego. La idea del poder y la idea de la libertad eran hermanas; ¿quién, señores, las convirtió en enemigas? ¿Quién manchó, con el crimen y la sangre, sus túnicas resplandecientes cuando bajaron inmaculadas del cielo? ¿Quién ha convertido la tierra, ese magnífico Edén, en un sangriento palanque? ¿Quién ha convertido al hombre en un infame fratricida?

No seré yo, señores, el que resuelva estas cuestiones, que espantan á la imaginación y abruma la inteligencia. Ellas son un enigma oscuro, un jeroglífico inmenso que no han podido descifrar las generaciones pasadas, que no pueden descifrar las generaciones presentes, y que no descifrarán tampoco las generaciones futuras, porque el sentido oculto que en sí encierran es el secreto de Dios, y no el secreto del hombre ni el secreto de los siglos. Bastará para mi propósito consignarlas como un hecho que, siendo universal y constante, puede ser elevado á ley de las sociedades humanas.

Y no creáis que estas lúgubres consideraciones, sugeridas por el melancólico recuerdo del combate sin treguas á que hemos visto entregada á la humanidad á causa de los dos principios reaccionarios que la han sujetado á su yugo, sean consideraciones ociosas, consideraciones estériles; no, señores: son consideraciones útiles, son consideraciones fecundas; porque si hemos puesto un término al examen del principio de absorción y del principio disolvente, poniendo un término al examen del dogma de la soberanía del pueblo y del derecho divino de los Reyes, no por eso hemos puesto un fin al examen de todos los principios absolutos, y no por eso dejará de ofrecerse

á nuestra vista el espectáculo de nuevas y sangrientas reacciones; porque, y aquí reclamo poderosamente vuestra atención, las reacciones han existido, no porque los Reyes hayan reclamado su omnipotencia y los pueblos su soberanía, no: lo contrario es la verdad; los pueblos se han proclamado soberanos, y los Reyes se han proclamado omnipotentes, porque los pueblos y los Reyes habían de sujetarse forzosamente á la ley de las reacciones, que es la ley providencial y suprema de las sociedades humanas. Ahora bien: si el germen de las reacciones devora como una úlcera el seno de la humanidad, ese germen se asimilará forzosamente todos los principios, é imprimiéndoles el sello indeleble de su acción, los transformará siempre en principios divergentes y en principios reaccionarios. Es esto tan cierto, señores, que ni aun los principios armónicos que salen del seno de los principios exclusivos pueden hacer su aparición en el mundo sino cuando en las entrañas de la sociedad estremecida se hace sentir la necesidad de una reacción saludable contra todas las reacciones. Sólo una reacción en su origen santa puede poner el hierro libertador en las manos de las víctimas. ¡Felices, señores, si, usando con templanza de su legítima victoria, no cambian la corona del mártir por la cuchilla del verdugo!

Por eso, apenas acabo de combatir los dos principios reaccionarios que, levantando dos opuestos estandartes, dividen á la humanidad en dos bandos enemigos, cuando ya me veo precisado á combatir otras nuevas reacciones que, atajándome el paso, entorpecen mi marcha y retardan mi carrera. Veamos quiénes son los combatientes y examinemos su dogma.

El espectáculo de las revoluciones políticas y sociales que componen la trama de la Historia, y el de los sacudimientos terribles que han producido en la Europa de nuestros días, ha sido causa de que se desenvuelvan en ella dos creencias igualmente absurdas porque son igualmente reaccionarias. Hombres hay, señores, tan menguados de entendimiento, tan escasos de vista y tan pobres de inteligencia, tan duros de carácter

y tan ardientes de corazón, que confundiéndolo todo en medio de las sombras que los envuelven, pero creyendo que todo lo ven clara y distintamente porque confunden en su deplorable ignorancia el astro que da la luz, y que no brilla para ellos, con la llama del fanatismo, que sin alumbrarlos los quema, se presentan en las plazas públicas, y como energúmenos delirantes, ó como empíricos impudentes, se proponen curar las llagas de las sociedades moribundas con la virtud de una fórmula, á la manera de los mágicos de las pasadas edades, que libraban de los espíritus maléficos á un alma poseída con la virtud de un conjuro <sup>1</sup>.

Para ellos la palabra cuestión no tiene plural, porque nunca ven más que una cuestión de hecho y una solución posible: esa cuestión es siempre una cuestión política, y esa solución la encuentra siempre en una forma determinada é inflexible de gobierno que han soñado tal vez en medio de su delirio. Si la guerra convierte los campos en un lago de sangre; si una administración viciosa seca los manantiales de la prosperidad y las fuentes de la riqueza pública; si la miseria engendra la corrupción; si la corrupción destruye todos los vínculos sociales; si el hombre hacina las víctimas y si la peste las devora, ni la peste, ni el hambre, ni la corrupción, ni la guerra pueden considerarse sino como causas aparentes del mal íntimo y profundo que postra las fuerzas vitales de la sociedad estremecida. Preguntadles cuáles son las causas verdaderas del germen de muerte que ataca sus vísceras y que se desarrolla en sus entrañas, ó, por mejor decir, no se lo preguntéis; porque, con una generosidad sin ejemplo entre los poseedores de remedios maravillosos y entre los doctores en ciencias ocultas, ellos publicarán, por los cien órganos destinados á la transmisión de las ideas en las sociedades modernas, que la sociedad perece por no haber querido aceptar la forma de gobierno que por su bien le proponían. En vano la Historia les ofrecerá en sus pá-

<sup>1</sup> La comparación no puede ser, ni más impropia, ni más inexacta y de peor gusto.  
—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

ginas notables ejemplos de que la libertad como la servidumbre, y la ventura como el infortunio, pueden desarrollarse bajo una misma forma en el seno de las naciones y atravesar con un mismo ropaje la corriente de los siglos: ellos, no tienen la inteligencia de la Historia, y los siglos, elocuentes para los demás hombres, pasan silenciosos y mudos para ellos, sin que su entendimiento los abarque, sin que sus labios les pregunten, sin que sus ojos los vean. En cuanto á los acontecimientos contemporáneos y á las catástrofes recientes, lejos de que iluminen su ceguedad y de que disipen su ilusión, alimentando sus pasiones, exacerbando su perturbación mental, los hacen más ridículos, los hacen más ilusos, los hacen más ciegos. Si no se os ocurre ninguna denominación que sirva para caracterizarlos, yo les daré el nombre de puritanos políticos.

La desgraciada edad en que estos hombres florecen, es la edad de oro de las Constituciones políticas. En esto como en todo lo demás, la Francia puede servirnos de lección y de modelo. Mientras que la fiebre revolucionaria la postró exánime y convulsa en un lecho de dolores, todos los partidos que se sucedieron en el mando, y que la acompañaron en su prolongada agonía, la dotaron sucesivamente de varias Constituciones inmortales, que llegaron á su ocaso sin atravesar su cenit, y que, como los ríos en la mar, fueron á perderse en el Imperio. Ahora bien, señores: es un fenómeno no observado hasta ahora por ningún filósofo y por ningún historiador, á lo menos de los que han llegado á mi noticia, y sin embargo muy digno de observarse porque encierra en su seno consecuencias importantes y fecundas, que las dos Asambleas que no obedecieron á una Constitución escrita, es decir, la Constituyente y la Convencional, fueron también las únicas que imprimieron el sello indeleble de su acción en la sociedad entera; las únicas que con fuerzas hercúleas decidieron como soberanas su destino; las únicas que decretaron las victorias y dominaron los acontecimientos; las únicas que no abandonaron el timón en medio de aquella deshecha borrasca y de aquella lúgubre tormenta; las

únicas, en fin, que fueron grandes <sup>1</sup> porque hicieron grandes cosas y ejercieron un poder omnímodo y terrible.

Examinada ya la creencia reaccionaria de los que no ven en la sociedad sino el Gobierno, ni el Gobierno sino en la forma exterior, que *frecuentemente es una mentira*, voy á examinar la creencia reaccionaria de los que yo distinguiré con el nombre de escépticos políticos; creencia que es tal vez más general en la Europa de nuestros días de lo que piensan algunos, poco atentos á los síntomas alarmantes que se desarrollan silenciosos en el corazón de las naciones.

Hombres hay, señores, tan flacos de corazón en presencia de las revoluciones políticas y sociales, tan tibios de fe en la perfectibilidad humana, tan llenos de la idea de la vanidad de todas las ilusiones, que concluyen por suicidarse á sí propios, apagando ellos mismos la antorcha de la esperanza que Dios ha colocado en su seno, para que sea la luz interior que los guíe en el sendero de la vida. Si aplicando á la Historia su lúgubre telescopio quieren recorrer sus páginas, pasan inadvertidas las que conservan en gloriosos caracteres los días de bonanza, de prosperidad y de ventura que han brillado para el mundo, y permanecen inmóviles delante de sus ojos fascinados, como aterradores espectros, aquellas que conservan en caracteres de sangre la lúgubre relación de los grandes crímenes de los Reyes, de los grandes escándalos de los pueblos; de los días nefastos para la humanidad, y de *las espantosas* catástrofes que han fatigado la tierra. La humanidad á sus ojos es siempre la presa de un hado inflexible, el hombre una víctima, la libertad una ilusión y la ventura un fantasma. El universo les parece un sepulcro, y el género humano vive en él como una planta agostada en medio del desierto ó como su propio corazón en medio del vacío.

Si la sociedad que los sustenta se estremece porque el despotismo teocrático la abrumba <sup>2</sup>, ó porque sedientos demagogos

<sup>1</sup> Entiéndase grandeza satánica, y aun así la palabra *grandeza* resulta profanada.

<sup>2</sup> Despotismo teocrático: expresión muy malsonante de un concepto falso y censurable.—(NOTAS DE ESTA EDICIÓN.)

la fatigan, no les consultéis sobre la reforma de sus constituciones, á todas luces necesaria, si ha de aplicar un calmante al dolor agudo que la aqueja y á la ardiente fiebre que la devora. Ellos creen en sus males como creen en el destino; pero no creerán en la virtud de las reformas políticas porque les parecen ilusiones.

En las tristísimas épocas en que estos hombres aparecen, si sus doctrinas se propagan, si su desolante escepticismo contagia los ánimos, la llama del entusiasmo se extingue en las sociedades, el fuego sagrado de Vesta se apaga en la humanidad, el género humano siente apenas latir su corazón con tenues y lentas pulsaciones; y el hombre que se mira en medio del Océano sin una estrella amiga que le guíe, sin un rayo de esperanza que le sirva de consuelo, se entrega á la merced de los hados, como el piloto que en medio de la tormenta se resigna á morir abandona el timón, cruza los brazos, arroja una mirada estúpida sobre el mar, que para devorarlo le aguarda, hasta que llega á naufragar en un áspero bajío.

Las reformas políticas, ¿son ilusiones, en verdad, como los escépticos políticos pretenden, ó son una sublime panacea, como los puritanos aseguran? Cuestión es ésta, señores, que nos es forzoso resolver antes de examinar el organismo interior del Gobierno representativo, porque siempre es bueno apreciar el valor intrínseco y la verdadera importancia de aquello que se examina. Si las formas políticas no son nada, ¿para qué procederíamos al examen del Gobierno representativo, que es una forma especial de las instituciones sociales? Y si las formas políticas lo son todo, bueno es saber que al tratar de ellas, de la libertad ó de la servidumbre, de la prosperidad ó del infortunio, de la vida ó de la muerte de las sociedades tratamos.

Cada una de las sociedades humanas, como cada uno de los individuos que las componen, adopta para su vida interior un régimen especial, una marcha diferente; siendo cada una de esas sociedades con respecto á las demás un todo armónico, homogéneo, su régimen, si se le considera respecto al de las